



Expediente: 1810/23
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ MEDRANO JUAN MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 23/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - MEDRANO, JUAN MANUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 1810/23



H106028438730

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ MEDRANO JUAN MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 1810/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

En el día de la fecha se procedió a realizar la transferencia ordenada en el proveído que antecede.-
ATB.1810/23

Actuación firmada en fecha 22/04/2025

Certificado digital:
CN=ROJAS Sonia Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27164230819

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.